



Comunicado

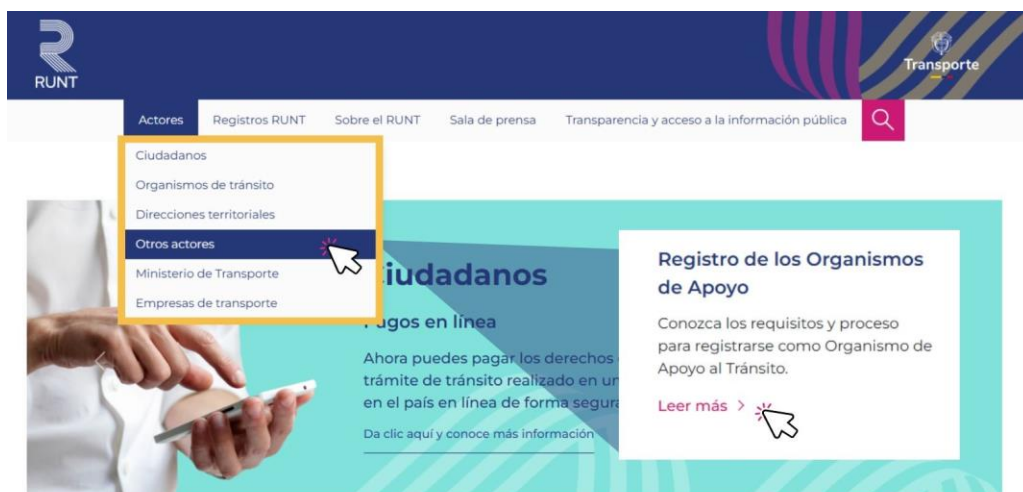


CENTROS DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES
CENTROS DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA
CENTROS DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR
CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN
OTROS CURSOS COMPARENDO
Novedades Portal Organismos de Apoyo al Tránsito
Comunicado 253 - 20 de junio de 2025

Teniendo en cuenta las socializaciones que se han realizado para esta transición a la nueva plataforma **RUNTPRO**, nos permitimos recordar que la fecha para dejar de interactuar con el **Portal Organismos de Apoyo** de **HQ-RUNT** que permite aplicar al "Proceso de Registro como Organismo de Apoyo ante el RUNT", es el **20 de junio del 2025**.

A partir de esta fecha, los invitamos a acceder y realizar su registro a través del **Portal de Organismos de Apoyo** de **RUNTPRO**, el cual está disponible en www.runt.gov.co en la sección **Otros Actores** y en el micrositio **Registro de los Organismos de Apoyo**.

Ingresa aquí para interactuar con el Portal Organismos de Apoyo



¡Avancemos juntos!

Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de contacto:

Línea nacional: 01 8000 93 00 60

Línea en Bogotá: 6014232221

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 #59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
PBX: (+57) 601 587 0400 Bogotá D.C. – Colombia.
Centro de contacto: 018000930060
www.runt.gov.co



Concesión RUNT 2.0 S.A.S
Av. calle 26 N°59-41, Bogotá,